

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapan de la Sal, 2060.

### Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 de Enero al 30 de Abril de 2025

**Introducción (1)** La presentación de la información financiera esta basado en lo establecido en la normatividad de orden Estatal y Federal vigente, tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas de las Entidades y Municipios, Manual Único de Contabilidad para las entidades Públicas, del Gobierno y Municipios del Estado de México y Lineamientos de Control Financiero y Administrativo de las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México lo anterior a fin de que la información financiera generada sea la base para la toma de decisiones de las autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para coadyuvar en el incremento de un desarrollo económico del municipio y por ende de sus habitantes.

**Panorama Económico (2)** se dio cumplimiento a las obligaciones adquiridas.

**Autorización e Historia (3)** El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, se creó el 28 de diciembre de 1992, con la publicación del decreto número 135 en la "Gaceta de Gobierno del estado de México", el 08 de noviembre de 1992, en Consejo Directivo de este Organismo, sección por primera vez, fijándose como fecha de inicio de operaciones el 1ro de enero de 1993, el H. Ayuntamiento determinó en ese año, mediante un convenio aprobado por acuerdo de Cabildo, es así como inicia sus actividades el OPDAPAS de Ixtapan de la Sal.

**Organización y Objeto Social (4)** Prestación de los Servicios de suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, de manera eficiente conducción de Aguas Residuales para su tratamiento. De manera eficiente y autosuficiente administrativa, financieras, operativa y técnicamente para satisfacer oportunamente las demandas sociales de la población Ixtapense.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)** La preparación de los Estados Financieros prestados se ha efectuado acorde a lo establecido en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de lo anunciado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México, vigente.

**Políticas de Contabilidad Significativas (6)** Las políticas de registro aplicadas para la generación de información contable son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales a su vez se encuentran alineadas en lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)** NO APLICA

**Reporte Analítico del Activo (8)** El Activo Circulante presenta un saldo de \$ 2,080,302.60 de los cuales \$1,890,790.77 corresponden al rubro denominado EFECTIVO Y EQUIVALENTES. Derechos a recibir Efectivo y equivalentes presenta un importe de \$ 185,711.83 y derecho a recibir bienes y servicios presenta un saldo de \$3,800.00 y Activo no Circulante presenta un saldo por \$11,334,398.83 mismos que corresponden a las cuentas Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por \$11,535,211.75, la cuenta de Bienes Muebles por \$ 2,731,848.31 y depreciación por \$ -2,932,681.23.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9)** NO APLICA

**Reporte de la Recaudación (10)** El Organismo tiene ingresos propios, por lo que opera gracias a ellos, no obstante la partida más representativa de recaudación es derechos por suministro de agua.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11)** En este reporte se ve reflejado el total de la Deuda Pública y otros pasivos con un importe por \$ 2,014,310.76

**Calificaciones Otorgadas (12)** NO APLICA

**Proceso de Mejora (13)** De manera consciente se evalúan los procesos de cada una de las actividades propias de la administración, esto con el propósito para identificar áreas de oportunidad para la mejora continua de las funciones de las diferentes áreas administrativas del organismo.

**Información por Segmentos (14)** NO APLICA

**Eventos Posteriores al Cierre (15)** NO APLICA

**Partes Relacionadas (16)** NO APLICA

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17)** Todo se realiza conforme a la normatividad.



**PDAPAS**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027  
C. DANIEL JESÚS TRUJILLO HIGUERA  
TESORERO DEL ORGANISMO

**TESORERÍA**

### Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 de Enero al 30 de Abril de 2025

**Introducción (1)** La presentación de la información financiera esta basado en lo establecido en la normatividad de orden Estatal y Federal vigente, tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas de las Entidades y Municipios, Manual Único de Contabilidad para las entidades Públicas, del Gobierno y Municipios del Estado de México y Lineamientos de Control Financiero y Administrativo de la Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México lo anterior a fin de que la información financiera generada sea la base para la toma de decisiones de las autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para coadyuvar en el incremento de un desarrollo económico del municipio y por ende de sus habitantes.

**Panorama Económico (2)** se dio cumplimiento a las obligaciones adquiridas.

**Autorización e Historia (3)** El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, se creó el 28 de diciembre de 1992, con la publicación del decreto número 135 en la "Gaceta de Gobierno del estado de México", el 08 de noviembre de 1992, en Consejo Directivo de este Organismo, sección por primera vez, fijándose como fecha de inicio de operaciones el 1ro de enero de 1993. el H. Ayuntamiento determinó en ese año, mediante un convenio aprobado por acuerdo de Cabildo, es así como inicia sus actividades el OPDAPAS de Ixtapan de la Sal.

**Organización y Objeto Social (4)** Prestación de los Servicios de suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, de manera eficiente conducción de Aguas Residuales para su tratamiento. De manera eficiente y autosuficiente administrativa, financiera, operativa y técnicamente para satisfacer oportunamente las demandas sociales de la población Ixtapense.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)** La preparación de los Estados Financieros prestados se ha efectuado acorde a lo establecido en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de lo anunciado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México, vigente.

**Políticas de Contabilidad Significativas (6)** Las políticas de registro aplicadas para la generación de información contable son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales a su vez se encuentran alineadas en lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)** NO APLICA

**Reporte Analítico del Activo (8)** El Activo Circulante presenta un saldo de \$ 2,080,302.60 de los cuales \$1,890,790.77 corresponden al rubro denominado EFECTIVO Y EQUIVALENTES. Derechos a recibir Efectivo y equivalentes presenta un importe de \$ 185,711.83 y derecho a recibir bienes y servicios presenta un saldo de \$3,800.00 y Activo no Circulante presenta un saldo por \$11,334,398.83 mismos que corresponden a las cuentas Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por \$11,535,211.75, la cuenta de Bienes Muebles por \$ 2,731,848.31 y depreciación por \$ -2,932,661.23.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9)** NO APLICA

**Reporte de la Recaudación (10)** El Organismo tiene ingresos propios, por lo que opera gracias a ellos, no obstante la partida más representativa de recaudación es derechos por suministro de agua.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11)** En este reporte se ve reflejado el total de la Deuda Pública y otros pasivos con un importe por \$ 2,014,310.76

**Calificaciones Otorgadas (12)** NO APLICA

**Proceso de Mejora (13)** De manera consciente se evalúan los procesos de cada una de las actividades propias de la administración, esto con el propósito para identificar áreas de oportunidad para la mejora continua de las funciones de las diferentes áreas administrativas del organismo.

**Información por Segmentos (14)** NO APLICA

**Eventos Posteriores al Cierre (15)** NO APLICA

**Partes Relacionadas (16)** NO APLICA

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17)** Todo se realiza conforme a la normatividad.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027

L.C. DANIEL JESÚS TRUJILLO HIGUERA  
TESORERO DEL ORGANISMO

**TESORERÍA**

## 2.1 Notas a los Estados Financieros (3)

Periodo del 01 de Enero al 30 de Abril de 2025

I. Notas al Estado de Situación Financiera	
<b>Activo</b>	
Efectivo y Equivalentes (1) Los depósitos en efectivo se realizan al corte de cada día, manteniéndose en la cuenta bancaria adscrita al organismo, de acceso inmediato con un monto al cierre de mes de \$ 57,993.99	
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2) Las cuentas especiales mantenidas en nombre de deudores se encuentran en moneda en que se dará cuenta de los gastos, conformado por deudores de ejercicios anteriores por un monto de \$ 184,184.58 y una variación derivada de los movimientos de cargos y abonos a las cuentas específicas de deudores diversos. Y por último la cuenta de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo presenta una variación de \$ -8,472.75 Derechos a recibir bienes o servicios: Presenta un saldo de \$ 3,800.00 correspondiente a ejercicios anteriores.	
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3) No se realizaron registros por este concepto	
Inversiones Financieras (4) No se realizaron registros por este concepto	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5) La cuenta de Bienes Muebles no registra movimientos en el mes.	
Estimaciones y Deterioros (6) No aplica.	
Otros Activos (7).	
Pasivo (8) La cuenta de Pasivo está conformado por Pasivo Circulante, y la anterior por la cuenta Cuentas por Pagar a Corto Plazo y consta de la siguiente manera: SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO con un saldo de \$ 10,990.61 correspondiente a los servicios personales por pagar de este ejercicio y ejercicios anteriores, la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO por la cantidad de \$ 20,041.00 derivado de la provisión del pago a proveedores del año en curso, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO con un saldo de \$ 1,975,639.22 correspondiente al impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, retenciones al ISSSEMMY de este mes y ejercicios anteriores.	
<b>II. Notas al Estado de Actividades</b>	
Ingresos de Gestión (9) Los ingresos de este capítulo son correspondientes a la prestación de servicios del organismo en la cuenta de DERECHOS con un monto por \$ 10,355,826.75 DERECHOS correspondientes al mes de enero 2025; Por otro lado, en la cuenta de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas existe un saldo de \$ 2,864,647.81.	
Gastos y Otras Pérdidas (10) La cuenta Gastos de funcionamiento con un saldo de \$ 5,872,439.34, lo correspondiente a las cuentas Servicios Personales \$ 3,486,389.56, por el pago de los servicios personales pagados en enero de 2025, MATERIALES Y SUMINISTROS por la cantidad de \$ 542,929.15 correspondiente a los materiales y suministros para el funcionamiento del organismo, SERVICIOS GENERALES la cual tiene un saldo de \$ 1,843,120.63, correspondientes al pago de servicios para el funcionamiento del ente. Por otro lado, la cuenta de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS en la subcuenta de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES tiene un saldo de \$ 2,864,647.81 correspondiente al apoyo a grupos vulnerables de la ciudadanía en este mes, como lo son jubilados y pensionados, tercera edad, madres solteras etc.	
<b>III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11) El saldo neto en la hacienda pública es de \$ 11,400,390.67</b>	
<b>IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12)</b> La cuenta de origen de operación tiene un saldo de \$ 10,355,826.75 el cual está conformado por las cuentas de DERECHOS con un saldo de \$ 8,737,087.15 correspondientes a la prestación de servicios por el Organismo, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS por \$ 2,864,647.81 por los Subsidios de operación recibidos , mientras que en la APLICACION se registra un monto por \$ 8,737,087.15 que está comprendido de la siguiente manera: SERVICIOS PERSONALES por \$ 3,486,389.56 por concepto del pago de nómina correspondiente al mes de enero 2025, MATERIALES Y SUMINISTROS por la cantidad de \$ 542,929.15, SERVICIOS GENERALES con un saldo de \$ 1,843,120.63 por concepto de los servicios pagados para el funcionamiento óptimo del ente, la cuenta de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES con un monto de \$ 2,864,647.81 por los subsidios otorgados a la población, la cuenta de otras Aplicaciones de Operación por la cantidad de \$ 0.00, teniendo una incremento/diminución neta en el efectivo y sus equivalentes al efectivo por un monto de \$ 1,879,806.19 más el efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio que es \$ 10,984.58 nos arroja como resultado un efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio por la cantidad de \$ 1,890,790.77.	
<b>V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13)</b> Se realizan de manera mensual, las conciliaciones correspondientes al periodo.	



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027

**TESORERÍA**

L.C. DANIEL JESÚS TRUJILLO HIGUERA  
TESORERO DEL ORGANISMO